



Colegio
169 "San Carlos"
 "Educación en valores y formación empresarial"
 PRIMARIA - SECUNDARIA
 UGEL 05- S.JL Urb. San Carlos - 5797040

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"
 "Década de la Educación Inclusiva"

San Carlos 22 de Junio del 2010

OFICIO N° 111-010-DIEN°169-UGEL N° 05 S.J.L.

SEÑOR: Carlos BURGOS HORNA.
 ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 San Juan de Lurigancho.

**ASUNTO: AGRADECIMIENTO POR APOYO
 BRINDADO A NUESTRA I.E.**

Tengo el Honor de dirigirme a Usted, con la finalidad de expresarle mi cordial saludo a nombre de nuestra Comunidad Educativa y por intermedio del presente hacerle llegar nuestro sincero agradecimiento por el apoyo brindado por parte de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho que su Persona dignamente dirige.

Señor Alcalde, este apoyo dado por nuestro Municipio consistió en la fumigación de los ambientes de nuestro local escolar, el mismo que se efectivizó el día viernes 28 de Mayo del 2010, así como la Campaña de Limpieza del Campo Deportivo (Botado de maleza y desmonte) y esto nos está permitiendo brindar a nuestra niñez y juventud en edad escolar una Escuela Limpia y en condiciones saludables, razón por la cual, en nombre de toda nuestra Comunidad Educativa y especialmente de todos(as) nuestros(as) Estudiantes Sancarlinos(as) le reitero nuestros mas sinceros y fraterno agradecimiento pidiéndole a Nuestro Divino Creador colme de bendiciones a todos los miembros de su Comunidad Edilicia, fortalezca su periodo de gestión, y le permita alcanzar el éxito político que requiere.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle a Ud. las muestras de mi especial consideración y alta estima personal.

Dios Guarde a Usted.



César Carlos YAMPUFÉ CHEPE
 Director I.E. N° 169



656


ACTA DE CAMPAÑA DE LIMPIEZA

Siendo las 16:00 horas del día 21 de Junio del 2010; se dio inicio a la Campaña de Limpieza en la Institución Educativa N° 169 "San Carlos" de la jurisdicción de la UGEL N° 05 SJL/EA, contando con la participación del Personal de Limpieza, de la Unidad móvil N° 624 y del Cargador Frontal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

Se dio por concluido el servicio brindado por parte de los trabajadores de la Municipalidad a las 17:15 horas, quedando los miembros de la Comunidad Educativa de la I.E. N° 169 "San Carlos" conforme con el apoyo brindado y para mayor constancia el Sr. Director César Carlos YAMPUFÉ CHEPE da la conformidad del caso.

Urb. San Carlos 21 de Junio del 2010


César Carlos Yampufé Chepe
DIRECTOR
Conformidad de Servicio
DNI 17415494


Encargado de la MD "SJL"
DNI: 10360973.....